



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR VÍCTOR RAÚL ROMERO GONZÁLEZ, QUIEN DICE ACTUAR COMO AGENTE OFICIOSO DE LIZETH GINELLA ROMERO NIÑO, CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL. CON EL **RAD. NO. 11001020300020210087200** EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, INCLUIDOS, JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A GLORIA ALEXANDRA ROMERO NIÑO. QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO DEL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL PROCESO DIVISORIO CON RADICADO NO. 11001-31-10-016-2015-00658-00 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

